

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico presta su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos. No escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicación en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa. 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESCUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Viernes 1.º de Junio de 1894

Núm. 6.790.

Una monstruosidad.

El reparto hecho este año á los municipios por la Diputación, en concepto de contingente provincial, y que ya publicamos por partidos judiciales, ha causado profundo disgusto en muchos pueblos, á causa del injustificado y crecidísimo aumento que se observa en las sumas que hasta aquí venían repartiéndose.

Sabido es que uno de los capítulos del presupuesto provincial de ingresos es el del contingente, y sabido es también que ese contingente no se cobra sino en una pequeña parte, á causa de la desidia ó de la falta de recursos de los Ayuntamientos, por un lado, y á causa de la falta de energía para hacerlo efectivo, por otro. Pues bien, la Diputación ha encontrado un medio, bastante peregrino por cierto, para cobrar ese que podemos llamar *déficit*, aunque de una manera impropia.

¿No hay pueblos—ha pensado, por lo visto, la Diputación—que pagan con religiosidad su contingente, y otros que no pagan ni piensan en pagarlo? Pues carguémosles á los primeros la falta de los segundos.

Y en efecto, la parte que en el actual ejercicio resulta sin cobrar por contingente, se ha sumado á la cantidad que correspondía repartir para el próximo año económico, y esa cantidad total, en la que hay un aumento de casi un 50 por 100 sobre la ordinaria, es la que se ha repartido proporcionalmente á todos los municipios de la provincia, obligándose á los ayuntamientos, según ya dijimos hace algunos días, á incluir la cantidad total repartida en los presupuestos ordinarios para el ejercicio venidero.

El procedimiento es monstruoso. Pretender que un pueblo que, quizá haciendo grandes sacrificios, paga puntualmente su contribución á la provincia, se encargue de pagar también lo que los otros deben, no porque se haya justificado su impotencia para hacer efectivo el débito, sino por complacencias censurables de la misma Diputación, no se le había ocurrido á nadie hasta ahora, ni cabe en la cabeza de nadie que tenga mediano sentido común. Eso será muy cómodo y muy conveniente, al parecer, para que los intereses de la Diputación no sufran grave quebranto, sin que el gobernador tenga que apremiar á los pania-guados; pero es perfectamente inmoral é ilegal, y no creemos que lo consienta el gobierno, al aprobar los presupuestos provinciales.

Pero hay más. Eso que la Diputación juzga, por lo visto, conveniente para sus intereses, es contraproducente en absoluto y lo que hará en último término es lastimarlos más de lo que están. Porque es indiscutible que esos ayuntamientos que hasta ahora han sido puntuales en el pago, al percibirse de que por ese *delito* se les condena á un recargo proporcional de las cantidades que los restantes no satisficieron, dejarán de pagar también, y llegará un día en que sea imposible cobrarle ni un céntimo á ninguno de los 205 ayuntamientos de la provincia.

Creemos que merece la pena, de que se piense seriamente en este disparate administrativo, y se vea la manera de subsanarlo cuanto antes.

La salud y la higiene en Granada.

XIII.

El Instituto de vacunación.—Datos elocuentes.—Duración de la inmunidad por la vacuna.

En los últimos meses del año de 1882 y por iniciativa del señor concejal D. Rafael Branchat se inauguró en Granada el Instituto municipal de vacunación, que fué acogido por la opinión pública como una verdadera necesidad. Se instaló en local que se construyó á propósito y que consta de cinco departamentos, cada uno de los cuales tiene su destino apropiado.

Desde su instalación hasta la fecha han sido vacunados 27.600 individuos, y cada año se ve crecer el número de los que acuden en demanda de la inmunidad valiólica.

De qué manera ha contribuido á disminuir la mortalidad por la viruela en esta ciudad lo demuestra el siguiente cuadro:

MORTALIDAD DE LA VIRUELA.

Antes de establecido el Instituto (cinco años) de 1878 á 1882 inclusive fallecieron 442.

Después de establecido (cinco años) de 1883 á 1887 inclusive fallecieron 37.

Periódicamente se revacunan por este Instituto los establecimientos de Beneficencia, Cárcel, Presidio y escuelas municipales, y anualmente la guarnición no revacunada que presta sus servicios en esta plaza militar.

Los párvulos no ingresan en las escuelas municipales si no acreditan, mediante certificación, que se hallan vacunados.

Los pueblos de la provincia se surten de vacuna de este Instituto por conducto de la excelentísima Diputación provincial.

Las operaciones que el Instituto de vacunación ha realizado durante el último quinquenio se deducen del siguiente cuadro numérico:

Años.	Vacunados.	Revacunados.	Totales.
1889	1.738	985	2.723
1890	2.283	1.567	3.850
1891	1.406	747	2.153
1892	1.880	553	2.433
1893	1.578	499	2.077

Totales 8.885 4.351 13.236

El tanto por ciento deducido de la estadística fué de 91 por 100 para los vacunados y el 67 para los revacunados.

La linfa empleada ha sido casi exclusivamente la animal, pues aun cuando se atiende muy especialmente á la Jenneriana, el público prefiere aquella ante el temor de poderse inocular con esta el germen de alguna enfermedad que padeciera el mamífero; sin embargo, esta última se emplea cuando alguna persona expresamente lo solicita ó cuando hay necesidad de cambiar la procedencia de la linfa por haber sido estéril una ó otra luego de vacunado el sujeto dos veces.

El procedimiento seguido en este Instituto y sancionado por una experiencia de años como más seguro es el de las escarificaciones en líneas cruzadas que multiplican los puntos de absorción al virus.

La duración de la inmunidad que confiere una primera inoculación, no se puede señalar mientras no se generalice más esta práctica y una nutrida y numerosa estadística emita su seguro fallo; resulta hasta ahora muy inconstante la duración de la inmunidad y ofrece una notable desproporción según los diversos países, edad, constitución de los individuos y calidad de la linfa que se haya empleado. Según la estadística en Francia de diez años en adelante, aumentan progresivamente las invasiones de viruela en los vacunados; en Alemania rara vez se desarrolla la viruela entre los vacunados á los diez años, y es frecuente de los quince á veinticinco.

Quizá se encuentre la explicación de estas diferencias en el hecho de que mientras en Alemania es obligatoria la vacuna, en Francia este asunto no ha pasado de la categoría de proyecto (Liuville) de ley y de discusiones parlamentarias y académicas.

En el Instituto nuestro se tiene por acuerdo prudente el renovar el tanteo del organismo cada diez años ó antes si la primera revacunación fué estéril y aprovecharnos en cualquier tiempo de la eficacia de un medio profiláctico de la importancia del que nos ocupa, en casos de epidemia.

Se pone especial empeño en obtener más de una pústula en el vacunado, y cuando esto no ocurre se autoinocula el sujeto ó se vuelve á someter á la inoculación con linfa de ternera. Esta práctica está fundada en la convicción que tiene el Jefe del Instituto de que las pústulas múltiples agotan la receptividad variolosa del vacunado y ofrecen mayor garantía de inmunidad.

Si aplausos merece nuestro municipio por el sostenimiento de todo lo bueno, hay que tributárselos con entusiasmo por la protección y amparo que al Instituto dispensa, y de desear sería que á ejemplo de poblaciones tan adelantadas como la cuita Alemania figurara en el articulado de nuestras leyes la *vacunación obligatoria*; único procedimiento para acabar con las epidemias de viruela, viendo desaparecer al par que la mortalidad por esa enfermedad, la proporción de ciegos, sordos é inválidos de todo género que aún produce.

DR. JUAN DE D. SIMANCAS.

Miscelánea.

El libre cultivo del tabaco.

El lector sabe ya el estado en que se hallan los trabajos parlamentarios que se relacionan con dicho proyecto, considerado como medida salvadora para gran número de pueblos de esta provincia. El ministro de Hacienda cree que las rentas se perjudicarían con el libre cultivo, y multitud de señores diputados opinan lo contrario, incluso el Sr. Cánovas del Castillo, el cual es favorable al proyecto, siempre que este tenga en cuenta los intereses permanentes de las Antillas y los accidentales de la Sociedad Tabacalera.

Si logra reunirse en ambas Cámaras la mayoría necesaria para que el proyecto sea ley, ganará, en primer término, nuestra provincia y se beneficiarán cuantiosamente las andaluzas restantes, más las levantinas, y en el resto de la península se remediará la crisis obrera, dándose empleo á extensas zonas del terreno laborable.

La insistencia con que de antiguo viene solicitándose ese cultivo, así como la resistencia que á su realización oponen algunos elementos que no ligan la prosperidad propia á la general del país, su puesto que la suya pugna con la nacional, son pruebas harto claras de que lo que se solicita por los agricultores reclama pronta y fácil resolución, sin que el Estado pueda suscitar cierto género de obstáculos que solo los explotadores particulares serían los encargados de conocer y remediar. El estado tendrá el derecho de percibir los impuestos y arbitrar los medios más conducentes al sosten y aumento de las rentas, sin perjuicio del productor; pero también tiene el deber de fomentar todo aquello que á la producción beneficie, como es obvio, pues de seguir opuesta conducta, la ruina del contribuyente será correlativo de la disminución de aquella y la Hacienda resultará lesionada de un modo enorme. ¡Cuántas fincas embargadas por el fisco para el pago de contribución estarían hoy en poder de sus dueños, facilitándose los medios de existencia, si el tabaco fuera de libre cultivo en aquellas comarcas españolas donde es de expedita aplicación y seguros rendimientos!

Lo que hace falta es que todas las Sociedades y Corporaciones se dirijan al Gobierno pidiendo la plantación del tabaco, que seguramente ha de reportar grandes beneficios á nuestros agricultores.

Los servicios del Estado. Ampliando noticias que hace algunas semanas hemos publicado, dice *La Correspondencia*:

«Aunque se ha suprimido por la ley el semestre de ampliación, á contar desde el actual ejercicio económico, continuarán todos los servicios funcionando perfectamente, sin que se paralice las obras públicas ni se resentan en lo más mínimo los trabajos administrativos.

Las obras por administración y por contrata continuarán realizándose como hasta aquí, durante el mes de junio, sin que falte el trabajo á las clases obreras, porque el Estado tiene previstos todos los medios de satisfacer puntualmente sus compromisos y obligaciones; el personal y material de las dependencias públicas se abonará antes de terminar el mes, es decir, adelantando el pago algunos días á los reglamentarios, y todos los demás servicios se cumplirán sin dificultades de ninguna clase.

Las nóminas se remitirán en los primeros días de junio, las certificaciones de obras se expedirán á últimos de mes y los gastos y reintegros habrán de aplicarse al actual ejercicio, en armonía con lo dispuesto en las órdenes comunicadas por el ministerio de Hacienda á los departamentos ministeriales.»

La salud en el Hospicio. Según se nos asegura, hace algunos días comunicó el médico del Hospicio al Director de dicho establecimiento y éste á la Comisión provincial, que en el departamento de huérfanos se había iniciado la *grippe* y el sarampión, habiendo algunos asilados atacados de dichas enfermedades.

No tenemos noticia de que la Comisión ha-

ya tomado acuerdo de ningún género para evitar el desarrollo de una epidemia, que pudiera ser de graves consecuencias.

Subastas. El Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio anuncia subastas para cubrir el encabezamiento de consumos con la Hacienda, á venta á la exclusiva en las especies que procede, y á venta libre para las restantes. Las subastas se verificarán el día 8 del actual mes de junio.

—El de Dilar anuncia así mismo subasta para la venta libre de las especies comprendidas en la primera tarifa, que se verificará el día 3, bajo el tipo de 17.314 pesetas.

—El de Játar anuncia segunda subasta para el arriendo á la exclusiva de los derechos de consumo, debiendo verificarse á los diez días de aparecer el anuncio en el *Boletín oficial*.

Balneario. Se ha instalado en el balneario de la Malá el médico director de dicho establecimiento D. Nicolás Calleja, estando todo dispuesto para la apertura de la temporada oficial.

Comision provincial.

La Comisión provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Conceder lactancia interna á un hijo de Encarnación German Cañas, de Granada, y externa á otro de Antonio Leiva Cuesta, también de Granada, é ingreso en el Hospicio á Manuel y José Leon Fuentes, de la misma vecindad.

Negar ingreso en el Manicomio á Esteban Rivas Casas, vecino de Jerañar, en calidad de observación, interin no se subsanen ciertos defectos de que adolece el expediente.

Aprobar el expediente relativo á la subasta de artículos de consumo para los establecimientos de Beneficencia, durante el ejercicio económico de 1894 95, y que se anuncie aquella para dentro del término de diez días, á contar desde que aparezca al anuncio en el *Boletín Oficial*.

Conceder un mes de licencia, por enfermedad, al empleado D. José Gomez Guerra.

Nombrar á D. Antonio Ruiz Ramos, con 750 pesetas de dietas, para que pase á formar los balances y cuentas siguientes: de Esfiliana, correspondientes á los ejercicios de 1887 88, 88-89 y 89-90; de Albuñán, de 90-91 y 91 92; de Cúgoules de Guadix, de 91-92; de Córtes y Graena, de 88-89, y de Alquíve de 89 90.

Por último, hacer presente al personal de todas las dependencias provinciales, la necesidad de asistir con puntualidad á las oficinas, y que de no hacerlo se procederá primero á conminarles con la multa de medio mes de sueldo; segundo, á hacer efectiva dicha multa; y tercero, á suspenderlos de empleo y sueldo.

Accidente. Telegrafian de Cádiz diciendo que la esposa del gobernador de aquella provincia D. José Carreño de la Cuadra, sufrió una caída en la escalera del acorazado *Suffren*, lastimándose en el rostro, al concurrir el 26 al baile y recepción que había de verificarse en dicho buque de la escuadra francesa. Inmediatamente fué conducida al gobierno civil, donde se le curó una herida, leve por fortuna.

Celebramos que el accidente no haya tenido gravedad.

Expedientes de responsabilidad. Se ha dado orden para que se activen y se ulimen cuanto antes todos los expedientes de responsabilidad que hay pendientes contra los Ayuntamientos de esta provincia.

Por su parte, el señor Delegado de Hacienda ha reclamado del señor Gobernador una relación de dichos ayuntamientos, á fin de hacer efectivas las responsabilidades pecuniaras que procedan por alcances, desfalcos y otras irregularidades administrativas.

Penados. Han sido destinados á cumplir condena en el Penal de Granada:

Francisco Viso Mesa, sentenciado por el Tribunal militar de Ceuta á un año de presidio, por abusos deshonestos.

Bernardo Terraza Cervera, sentenciado por

el Tribunal de Marina de Cádiz á 9 años, por deercion y hurto.

Juan Nuñez Heredia, sentenciado por la Audiencia de Cádiz á 8 años, por robo y hurto.

Agustin Reyes Montoya, por la misma Audiencia, á 4 años, por robo.

Nicolás Rodríguez Lopez por la de Almería, á un año 8 meses y 21 dias, por hurto.

Diego Maldonado Agüera por la de Málaga, á 6 meses y un día, por estafa.

Juan Olmo Alvarez, por el Tribunal militar de Sevilla, á 8 años, por insulto á un superior gerárquico.

Tambien han sido destinados á dicho establecimiento penitenciario Antonio Sanchez Arroyo, Antonio Gallardo Gallardo y Nicolás Villegas Maldonado, procedentes del penal de Cartagena.

El preso en la cárcel de Granada Francisco Lopez Cervera ha sido destinado á cumplir condena en la de Jerez de la Frontera.

El arreglo de la Hacienda.

El mal va siendo tan grave, que ya no le atajan los remedios que vienen propinando todos los Galenos que se substituyen y se aniquilan y se gastan en la clínica de la calle de Alcalá de Madrid.

Quando la enfermedad pone en peligro de muerte, el deber moral y la conciencia exijen que el médico de cabecera pida la ayuda de otros compañeros, á fin de aunar mayor suma de experiencias y conocimientos, y en todo caso distribuir gran parte de responsabilidades.

Nuestros ministros de Hacienda creéanse infalibles y no hacen bien: el enfermo se pone grave en sus manos; el enfermo se muere á la carrera. Su deber moral, su patriotismo, exigen que, sin pérdida de momento, llamen á su alrededor á los representantes de los grandes organismos económicos de la nacion, y de acuerdo y con ayuda de ellos, salven al paciente, salven al País.

Quienes son esos grandes organismos, facil nos es señalarlos. Son los Bancos, las Compañías de ferrocarriles, las grandes Sociedades de crédito, las grandes Compañías industriales, las grandes asociaciones mercantiles, las grandes empresas de navegacion, los grandes agricultores, las fuerzas, en fin, que, siendo vivas é importantes y con representacion personal y propia, pueden aconsejar y practicar, y pueden discutir y hacer, ayudando en un esfuerzo común, á la regeneracion del crédito público. No creemos que les habia de ser difícil conseguirlo.

Los huevos fritos. Así como no es fácil hinchar un perro, segun el prólogo del Quijote, tampoco es cosa corriente el freir un huevo, como lo demuestra Angel Muro en un artículo culinario.

Lo que entendemos por freir huevos no es sino sobresaltarlos. Véase la receta del estimable escritor para lograr ese plato vulgarísimo conforme á las reglas del arte.

*Fuego vivo: Una sartén plana de tapadera, del diámetro de un plato, y en ella media libra de aceite ó de manteca de cerdo, que sirve para seguir friendo huevos uno por uno, y hasta seis, y despues para reserva ó base de nuevas frituras.

Se coloca la sartén con su fritura sobre el fuego.

Se calienta el líquido y empiezan los vapores ténues á desprenderse de la superficie, hasta la ebullicion, que se manifiesta con vapores más densos y parduzcos. Esto dura poco, pues se presentan enseguida los humos azules, ó sea el punto rusiente, vecino de la inflamacion, punto, por consiguiente, de cuidado y el crítico para operar.

Se tendrá preparado de antemano el huevo que se quiere freir, batida la clara aparte en espumilla y la yema entera ó intacta en una tacita.

A medio palmo de altura de la sartén se vierte la clara, que se eusancha, empezando á cuajarse, y sin perder tiempo, se echa en el centro la yema. Se tapa la sartén y se retira del fuego.

A los tres minutos se saca el huevo con la espumadera y se sirve en un plato, que va directamente á la mesa.

Ese es el huevo frito. Blanca como la nieve su superficie, tostada su base, grande su tamaño, y la yema envuelta totalmente en la clara, no se descubre hasta que, para comerlo, se parte el huevo ó se le dan puñaladas con bocadillos de pan, sistema este último el más práctico y que revela costumbre de saber comer.

Atropello. Anoche fué atropellado por un coche en la calle de los Mesones un sujeto que resultó con una herida en la cabeza y otra en la cara.

Fué curado de primera intencion en la Casa de Socorro, trasladándolo despues al hospital en gravísimo estado.

Otra víctima.

Las oficinas de la Diputacion provincial forman resueltamente una especie de sima de la muerte, que va tragando poco á poco á todos los que tienen la desgracia de pertenecer á ellos.

Una víctima más tenemos que añadir al lúgubre catálogo de los que el hombre estralla en el fondo de ese horrible precipicio. Esa víctima es el escribiente que era del Archivo provincial, D. Gabriel Juarez, que disfrutaba 999 pesetas de sueldo.

Ha muerto hace pocos dias.

Quando, al enterarse de la gravedad de su estado, fueron á visitarle algunos compañeros de oficina y de infortunio, pudieron observar que no habia luz en la casa, ni lumbre en la hornilla, ni sábanas en la cama, ni medicinas á la cabecera del enfermo.

La triste esposa y sus inocentes hijos gemían sin pronunciar palabra. Probablemente no habrían comido en dos ó tres dias.

Así ha dejado de existir ese modesto dependiente de la Exma. Diputacion.

Y suprimimos, por innecesario, todo género de comentarios y consideraciones.

Casa de Socorro. En este establecimiento fueron curados ayer por los profesores de guardia Sr. Oloriz y Vigaray los siguientes individuos:

Vicente Guevara contusion de segundo grado region supercial izquierda.

Ramona Piné, herida contusa region maxilar izquierda.

Francisco Adarve herida contusa de forma circular de catorce centímetros de longitud en la cabeza y otra herida de tres centímetros en el pómulo derecho.

José Sincho dos pequeñas heridas en el vértice de la cabeza, ocasionadas por un cohete.

Riña. En la acera del Casino riñeron anoche dos sujetos resultando uno de ellos con una herida en la cabeza.

El agresor fué detenido y puesto en el arresto por los agentes de orden público.

Fiestas del Córpus.

Las de hoy.

Por la mañana música en los paseos. —Por la noche velada.

Las de mañana.

A las nueve de la noche en el embovedado de la carrera se quemará el segundo castillo de fuegos artificiales.

El alumbrado. Durante esta primera quincena de junio se concederá el alumbrado público á las ocho menos cuarto de la noche y se apagará á las doce, quedando encendidas las guías hasta las tres de la madrugada.

Los planetas en junio. Hé aquí la situacion de los planetas durante el presente mes.

Mercurio. Despreñese de los rayos del Sol en la segunda quincena, y entonces podrá verse en el crepúsculo vespertino.

Venus. Está visible, pero cada vez ménos brillante, por la madrugada Sale por el E.N.E. entre dos y tres de la misma.

Marte. Se verá en la constelacion de los Peces la mayor parte del mes. Sale entre doce de la noche y una de la madrugada, siendo visible sin dificultad.

Júpiter. En la del Toro, pero será invisible, por hallarse próximo al Sol. Hoy 1.º se hallará en conjuncion con Neptuno, y el dia 4 lo estará con el Sol.

Saturno. Se halla casi estacionario en la constelacion de la Virgen, y se pone entre doce y dos de la madrugada.

Urano. Se encuentra en la constelacion de la Balanza, siendo visible hasta las dos de la madrugada próximamente.

Neptuno. Se halla en la constelacion del Toro, pero es invisible por su proximidad al Sol. Con este astro estará en conjuncion el dia 3.

Arreglo de plantillas. La Direccion general de Establecimientos penales, que está verificando el arreglo de las plantillas de personal y sueldos de los empleados de cárceles, ha reclamado del Sr. Gobernador de esta provincia que remita con urgencia copia literal del presupuesto de correccion pública formado por la Diputacion.

Traslado. El tesoro de Hacienda de la provincia de Málaga y administrador de contribuciones que fué de la de Granada D. Federico Morcillo, ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de Valencia.

Enfermo. Segun escriben de Málaga ha experimentado algun alivio en la grave enfermedad que padece D. Miguel Moreno Mazon, hermano del Arzobispo de Granada.

Disfrazado de mujer.

Ayer tarde fué detenido en la Catedral un hombre vestido de mujer, cuyos propósitos se desconocen, pues se ha negado á declararlos.

Estaba viendo la procesion de Octava, y vestía el traje propio de una paleta rica, con sus rizos, su rodete y su pañuelo de seda en la cabeza.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Brácana Juan Jimenez Soura hallábase tambien en la iglesia metropolitana en compania del alcalde de Villanueva de las Torres don Antonio Tebas Soto, que habian venido á las fiestas, y acertaron á colocarse junto al disfrazado sujeto.

Desde luego llamoles la atencion el marcado aire masculino de la cara de nuestra paleta, y se pusieron á cuchichear entre sí, haciendo mil conjeturas y otras tantas observaciones encaminadas á averiguar el verdadero sexo de aquel personaje desconocido, y cuando sus sospechas de que era un hombre disfrazado llegaron casi hasta el convencimiento, ordenáronle que les acompañase.

La forastera les obedeció sin resistencia, y

quando ya estaban en sitio algo despejado de gente, el cabo de la guardia civil le preguntó:

—¿V. es hombre ó mujer?

Vaciló al escuchar tal interpelacion, y creyendo al fin inútil la negativa, se echó á llorar, declarando que era hombre, vecino de Maracena, y se llamaba Antonio Perez Rojas. Los móviles que le impulsaron á disfrazarse fueron los que no quiso decir á nadie.

Inmediatamente fué conducido al arresto, donde los presos le hicieron al entrar una ruidosa ovacion.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.

Expendurias.

Depósito: Elvira, 117. Zacatin, In Vino Veritas, Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.

Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimos de pesetas

De percales, batistas, satines,

sedas, preciosas lanas, gran surtido de última novedad en EL SOL Zacatin. Siempre completos surtidos y lo más arreglado en géneros para trajes de caballero señoras, niñas y niños.

Siempre de lo mejor, anticuas, sombrillas, corbatas, cuellos y puños, novedades y adornos. Pañuelos, puntillas, géneros de punto.

EL SOL, gran depósito, Zacatin 5.

ALHAMA ha recibido los grandes surtidos de **SOMBREROS** fantasía, de paja y castor, paracaballeros y niños, como gorras de todas clases.

Es el que más variedad y mayores existencias tiene en Granada.

Zacatin, 44.

Anuario de Granada

Este importante obra contiene cuantos datos de interés general y público puedan necesitarse relativos á la provincia de Granada.

La edicion de 1894 forma un grueso tomo de 800 páginas, de elegante impresion y excelente papel.

Se vende al precio de CINCO PESETAS en la Administracion de EL DEFENSOR Buen Suceso 6, en casa de Pericás (Puerta Real) y en la librería de Santaló (calle de Mesones).

Para tener apetito,

el mejor remedio es beber la excelente, aromática y estomacal

Cerveza de La Austriaca, que se vende al precio de OCHO PESETAS la docena de botellas grandes, sin cascos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, (Buen Suceso 6), exclusivo representante de esta marca en la provincia.

Crónica de las fiestas.

Las «matinees» del Liceo.

Orgullosa debe de estar la Junta directiva y el presidente de la misma D. Francisco Blanco Constan del resultado de las animadísimas reuniones que se han celebrado en la amplia terraza de la Sociedad.

Quando es dable reunir en una tierra hermosa, de luz y de encantos como Granada ha conseguido reunirlos en sus salones la culta Sociedad que fué antaño molde en que se modelaron todas las ilustres corporaciones literarias de nuestro país, que realizó despues de largo paréntesis de enervamiento y consuncion el acto más trascendental de la historia literaria contemporánea, el acto hermoso de la coronacion del gran poeta á quien ciñó el pueblo de Granada, antes de la corona de oro arrancada grano á grano de las arenas del Darro, la corona del entusiasmo; y cuya So-

ciudad en fin, nuevamente renacida en el año actual, ha dado por virtud á la actividad de sus secciones, muestra gallarda de que en la ciudad de Granada pueden mantenerse con honra palenques científicos y literarios.

Ya por este camino el Liceo, despues de ofrecer en los programas de fiestas un número que de hijo resultará brillante, ha querido ofrecer á sus socios animado recreo y abriendo sus salones en la mañana del miércoles ha dado una nota llena de color y de luz, quizás la única animada en este programa de fiestas, que no del Córpus, sino del aburrimento debieran llamarse.

La apertura de los salones del Liceo coincidió con la pianca del Ayuntamiento en la *malinée* que dedicó á los niños de las escuelas y que disgustó por igual á chicos y grandes. En cambio en la sociedad granadina solo se oyeron plácemes para quienes han sabido preparar reuniones tan agradables.

Allí se destacan sobre todo flores y mujeres hermosas, flores y mujeres que convierten los salones del Liceo en un paraíso colgado por capricho de un arquitecto á modo de jaula gigantesca en los tilos colosales de la plaza.

Dentro de los salones véñse discurrir las parejas de baile, formarse grupos animadísimos de galanes y damas alegres en los discretos de salon, prestos á marcar sobre el piso los aires de todas las danzas, y derramando ellos de continuo toda la sal andaluza que de los labios rebosa, y de los ojos toda la luz de este cielo incomparable que parece copiado, por lo hermoso, de las pupilas de una mujer granadina.

En la terraza trascurren sin sentir las horas. El sexteto, entona incansable pieza tras pieza.

Los sonos del rigodon y del wals suenan y suenan en el recinto, las parejas giran veloces, el aire de la mañana que penetra por las cristalerías entreabiertas, refresca á los que se causan mientras aspira y se lleva en sus olas el perfume de las flores, en compañía de recuerdos de notas, rezazos de risas y centelleos lejanos de luz para decir á los cuatro vientos que en Granada hay una Sociedad que se llama el Liceo que tiene el don de reunir en su terraza todos los encantos de la gloria, porque en ellos reúne las mujeres más hermosas del mundo.

Tiro de pichon.

Ayer tarde tuvo lugar la segunda tirada extraordinaria. A las dos de la tarde dió principio el recreo. Tomaron parte en los cuatro premios que se han disputado los Sres. Pitman, Presidente de la Sociedad Cinejética del Puerto de Santa María, Guiral, Jimenez Garcia de la Serrana, Nestares (J.), Nestares (F.), Esteban Tacon, Gonzalez (L.) y Góngora.

Tiro de ensayo.—Despues de un brillante pujilato obtuvo el 80 por 100 el Sr. Pitman.

Premio de la Infanta D.ª Isabel consistente en una magnífica fosforera de oro lo obtuvo D. Lisardo Gonzalez y el 40 por 100 y el otro 40 de las entradas el Sr. Garcia de la Serrana.

El de la Diputacion provincial, un magnífico rifle, lo ganó despues de una tirada reñida el capitán del regimiento de Córdoba D. José Nestares.

El del Liceo representado por una rica petaca de plata esmaltada se le adjudicó al señor Pitman.

El de la Maestranza lo consiguió el señor Guiral.

El acto resultó agradable y la concurrencia distinguida. Entre otras señoras vimos á la de Nuñez de Prado, marquesa de Diezma, Melendez, Esteban, Nestares, Guiral, señora y señorita de la Rosa, señorita de Navamorcuende, señorita de Campana, señores de Cañadas, señorita de Heredia, señora de Gonzalez y Arenaza.

El castillo.

Ha sido una fiesta animadísima, aunque la concurrencia no fué tan compacta como otros años, en que era imposible de toda imposibilidad dar un paso por el embovedado de la Puerta Real.

Sin embargo la concurrencia era grandísima y muchos millares de personas vieron subir el primer cohete y escucharon á las diez de la noche el trueno gordo.

El castillo de anoche resultó muy bien en su conjunto y en algunos de los detalles primorosos, agradando sobremedura al público, que en más de una ocasion premió con aplausos los esfuerzos del pirotécnico Sr. Hernandez.

El castillo de anoche es seguramente el más elegante que durante varios años se ha visto en Granada. Las diferentes piezas que se quemaron en las tres partes gustaron mucho, y el templete, al que con muy buen acuerdo se dió fuego de una sola vez y no por partes como antes hacía, resultó de muy buen efecto por la artística combinacion de las luces de colores primero, y despues por la llu-

Baños y aguas termales

ALHAMA DE GRANADA

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas. TERMAS DE MARTOS.

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Médico-director, D. Francisco Chinchilla.

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos bronquio pulmonares.—En las manifestaciones de la diatesis úrica.—En la neurosis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sífilis.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.

ASMA LICOR ANTIASTMATICO DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Vesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduar-do Picazo, calle de Santa Paula.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Repletos.)

Capital social efectivo.—Duce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de su Banque Transatlántique, de las cuales es también apoderado.

Males de la orina.

Curación sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.

Sales Koch 7 pesetas frasco.—Véase prospecto gratis, por carta.—Gab net médico Norte-americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá. Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranje ros que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz.

IMPORIANTE.

A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

[Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

A. Pó. Mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Mejilla diploma é insignias de honor. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivados seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que les pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Gloner. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Gloner, 4 pesetas en las boticas. Va por correo Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reyeser, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Guano Perouviano.

Representante exclusivo de la única casa importadora de España de este riquísimo fertilizante para a zona agrícola de Granada, Santafe. Atarfe, Pinos Puente, Fuente Vaqueiros, Asquerosa, Láchar, Trasmulas, Escoznar, Moclin, Illora, Alomartes, Tocon, Brácana, Montefrío, Huétor Tajar, Villanueva Mesía, Loja y Algarinejo, don Juan J. Ureña, comisionista de Illora, á quien se dirigirán los pedidos. Precios: 5 pesetas 11 1/2 kilos y pesetas 15 los 46 kilos ó sea el quintal español.—Desde diez sacos en adelante, precios convencionales.

Dinero.

Con pagaré ó hipoteca. Darán razon, San Juan de los Reyes, núm. 45.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorrágico Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

Las pildoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Copper. 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se vende

en precio arreglado un andenahe muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de corderera, en muy buen estado.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA" Con rapidez, perfección y economía se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones. Calle de Buen Suceso, número, 6